SN

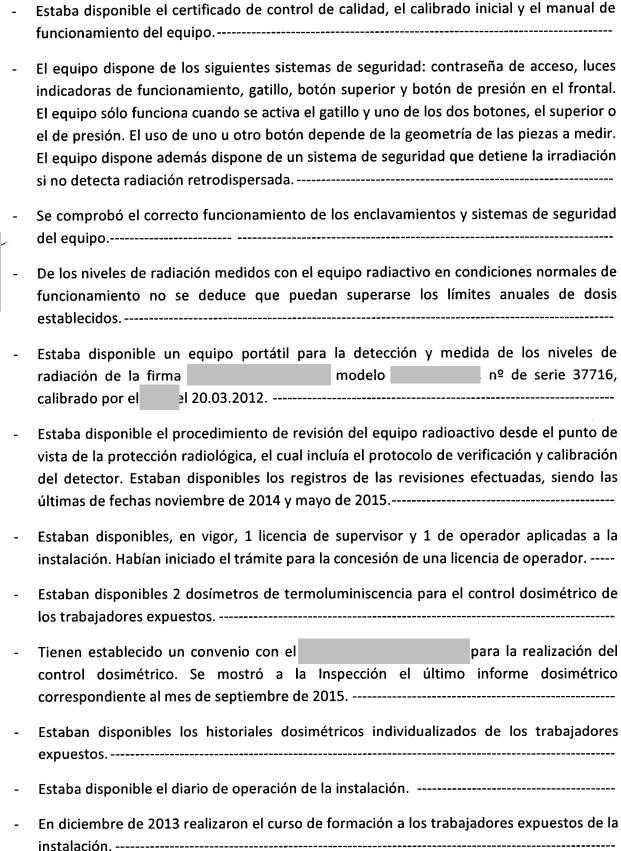
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN
funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,
CERTIFICA: Que se personó el día 17 de noviembre de 2015 en Bac Valves SA, sita en Figueres (Alt Empordà) provincia de
Girona.
La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis de metales y aleaciones por fluorescencia de rayos X, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya con fecha 29.11.2010.
La Inspección fue recibida por Responsable de la Oficina Técnica y supervisor, y por Técnico de Control de Calidad y operador, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.
Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:
- En un armario provisto de llave, en la dependencia zona de verificación, se encontraba almacenado un equipo portátil de rayos X, para análisis de por fluorescencia de rayos X, de la firma modelo con unas características máximas de funcionamiento de 45 kV y 80 μA.
- La instalación radiactiva disponía de medios para establecer un acceso controlado
- Sobre el equipo se leía:n una placa de identificación se leía: Model # Serial # 52552; Date 6/01/2010; En una etiqueta se leía: Fuente: Tubo rayos X, Intensidad máx. 100 μA; Potencia 2W, Tensión máx. 45 kV



SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR







CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya a 19 de noviembre de 2015.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Bac Valves SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

FELDRES . 11/01/16